

I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA EXTRAORDINARIA N° 38 14-12-2011

CONCEJO MUNICIPAL

En Quilaco 14 de diciembre del 2011, siendo las 15,50 horas se da inicio a la sesión Extraordinaria del Concejo Municipal N° 38 presidida por el ALCALDE FREDY BARRUETO VIVEROS, participan además los siguientes Concejales.

PABLO CABEZAS LASTRA
EDGARDO SOLAR JARA
GABRIEL ROA RETAMAL
JAIME SANHUEZA PARRA
JORGE VALLEJOS CORDOVA
EDISON RUIZ AMIGO

Como Secretario Municipal D. Miriam Vargas Quijada, asesores del Concejo el Sr. Sandro Figueroa, Secplan.

TEMARIO:

- 1.-APERTURA SESIÓN
- 2.-PRESUPUESTO MUNICIPAL, EDUCACIÓN, SALUD Y CEMENTERIO
- 3.-CIERRE SESIÓN

2.-PRESUPUESTO MUNICIPAL, EDUCACIÓN, SALUD Y CEMENTERIO
AÑO 2012

MARIANO ALMENDRAS: La reunión pasada, se acordó que se presentaran los cambios que se habían conversado, por lo que les voy hacer entrega de los ingresos y los gastos que no estaban incorporados....., señalar que por instrucción del Sr. Alcalde, y debido a la diversidad de opiniones que provocó el monto que estaba destinado para arriendo de una casa para los estudiantes en Los Ángeles, se determinó traspasar esos M\$3.000.- que se consideraban para el arriendo de la casa, a subtítulo de becas, por lo que actualmente la propuesta que Uds. recibieron recién, el monto destinado a becas más lo que se había acordado por la indicación anterior asciende a M\$43.000.-, los demás cambios obedecen a todas las indicaciones que se acordaron la vez pasada

CONCEJAL ROA: Yo no voy hacer un cuestionamiento mayor respecto a la orientación que se le de al presupuesto, solo quiero precisar algunas situaciones, las comparaciones son odiosas, pero a veces nos ayudan a entender mejor muchas cosas, no obstante existía en el mes de octubre cuando fue entregado el presupuesto, el acuerdo, la intención de respetar o no la presentación que se presenta, además de ser legal, tiene una connotación de que mientras mayor información y mejor información exista, mejores decisiones se toman, pero aquí es muy básica, tengo a

la vista el presupuesto de la comuna vecina, voy hacer un par de observaciones pero no en el sentido de polemizar ni nada, sino para tener presente para mejorar algunas cosas, y los felicito porque en comparación con el anexo de los fondos externos Quilaco tiene la información mucho más completa y tenemos una gran cantidad de proyectos aprobados en ejecución y otros por presentar y eso hay que reconocerlo que en ese sentido estamos bien, pero hay algunas situaciones que reafirman el comentario que acabo de hacer, en el sentido de que mayor y mejor información mejores decisiones se pueden tomar, el presupuesto que tengo a la vista además de considerar lo obligatorio, lo legal, lo mínimo que se debe contemplar, informa al concejo municipal, a la administración, detalle de gastos en personal de planta con indicación de los otros gastos en personal de planta, detalle de los gastos de personal a contrata, la nómina de las funciones a honorarios y a suma alzada con detalle mensual, anual y la cuenta respectiva, los gastos que implica el personal por código del trabajo, los gastos que va a implicar las elecciones 2012, los gastos que implica el programa CENSO 2012, entonces a eso voy, si se pide más información es justamente para poder tomar mejores decisiones, demuestra la forma distinta en que opera una administración de otra y cual puede ser más o menos eficiente, pero eso al final lo ve la ciudadanía, lo que si me llama la atención es que una comuna con 16.000.- habitantes tenga un presupuesto de MM\$1.853.-, nosotros con 4.000.- habitantes tenemos que sacarle provecho con MM\$1.100.-, entonces muchas veces cuando hay un cuestionamiento a la distribución de los recursos, del uso que se hace de los recursos, es porque nosotros estamos hablando demás, es porque vemos, entendemos, recogemos comentarios que son completamente infundados y que están absolutamente ajenos a lo que pasa en la vida real, un solo alcance, en telefonía fija nuestro presupuesto contempla un pago de M\$11.530.-, el presupuesto vecino M\$3.900.-, desde un comienzo nosotros hemos puesto hincapié en que el primer trabajo al redactar el presupuesto era ver qué estamos gastando y qué estamos mal gastando nosotros, cuando se pidió la información, no es tan cierto que no haya habido preocupación de parte del concejo para tocar el tema del presupuesto, muchas veces el concejo preguntábamos cuándo nos vamos a reunir, cuándo vamos a conversar, cuando se pidió por escrito finalmente la nómina y la explicación del detalle de los servicios básicos del depto. de educación, va en esa óptica, de recabar la mayor cantidad de antecedentes para poder entender en qué estamos gastando y en qué estamos gastando de más, en servicios básicos nosotros tenemos un presupuesto de M\$40.000.-, agua M\$4.600.- gastamos nosotros, M\$4.000.- gasta el presupuesto de la comuna vecina, por otra parte cuando hacemos la inquietud y se presenta a Sandro: *tú unidad necesita más profesionales, necesitamos otro apoyo en educación*, asesorías técnicas y profesionales M\$7.000.- en nuestro presupuesto, al lado M\$17.000.-, lo que nosotros estamos gastando M\$8.000.- en telefonía fija automáticamente puede ser un poco más la diferencia (sin grabadora), no estoy pidiendo respuesta de lo que estoy diciendo, solamente es un comentario y apreciaciones, se lo voy a aprobar, porque yo no voy a cuestionar a esta altura eso, simplemente estoy haciendo presente lo mismo que se ha dicho muchas otras veces, lo hemos conversado en todas las otras presentaciones de presupuestos anteriores, el año pasado también tuvimos comparaciones con otro presupuesto, lo conversamos, entonces no es antojadizo y no se sientan mal, las criticas cuando son constructivas está bien..., partí felicitándolos porque en materia de proyectos, tienen mayor cantidad de proyectos que la comuna vecina, atendiendo al momento que vivimos, tenemos la responsabilidad de elaborar el último presupuesto, que va a comprometer la administración de la cual no vamos a ser parte, y yo no voy a ser el responsable de no haber contribuido a mejorar algunas situaciones de las que siempre, tradicionalmente han sido recurrentes en este concejo en cuanto al uso eficiente de los recursos municipales en algunas áreas específicas, va a ser la actitud que voy a

tener, desde este año voy a tener una gestión distinta en cuanto al tratamiento que se le de a las cosas, hemos sido muy “buena onda”, no se trata de que vamos a entrar en guerra, sino de contribuir de la manera que podamos contribuir más, yo he propuesto, mis colegas han propuesto y hemos coincidido en temas, ¿seremos responsables por lo menos el último año de nuestra administración para entregarle a la próxima administración un juzgado de policía local?, o será muy irresponsable en entregárselo si no tienen financiamiento necesario, tendremos que estudiar y analizar ese tema con detalle, cuánto representa y si D. Mariano tiene que dar la cifra, cuanto representa por concepto de multa lo que genera Quilaco para justificar el juzgado de policía local

MARIANO ALMENDRAS: Es negativo

CONCEJAL ROA: absolutamente negativo, lo conversamos el otro día, representa a Quilaco por multa M\$1.696.-

CONCEJAL CABEZAS: Un mes de sueldo del juez

CONCEJAL ROA: Anualmente son M\$29.000.- y fracción, el grado 7 que le correspondería al juez de policía local, más el secretario abogado que no podría ser menos de un 9 son M\$13.000.-, son M\$42.000.- solamente en remuneraciones (sin grabadora), mi intervención no es a manera de debate, tampoco pido respuestas porque no estoy haciendo ninguna pregunta, solamente manifesté mi voto, manifesté mis apreciaciones y cual va a ser la actitud que yo por lo menos voy a tener en el año que queda, una responsabilidad al máximo para poder concluir una administración con una cartera de proyectos que nunca había visto la comuna en un solo periodo, eso es verdad y se lo reconozco presidente, el mejoramiento en muchas áreas pero todavía con carencias y deficiencias, nosotros hemos tenido la voluntad de trabajar y todavía existe esa suerte de decir no tenemos la información, *no proporcionamos la información porque estamos tan ocupados que no podemos, estamos tan ocupados que no podemos fotocopiar un convenio*, se pidieron dos convenios, uno que pidió el Concejal Vallejos por el tema del convenio con Quilleco de la maquinaria, y para tener en mi poder el convenio que se hizo con Colbún, entonces cuesta creer que por tiempo no se alcanza a fotocopiar dos convenios, es mala voluntad, y por supuesto que tiene relación con el presupuesto, porque esa maquinaria estuvo trabajando ¿llego mala o llego buena?, si llego mala ¿Qué dice el convenio?, es atribución suya presidente y no voy a cuestionar eso, yo simplemente tengo derecho a solicitar información, hemos pedido concejos extraordinarios para tratar algunos temas, no se trató, y por lo menos existe el compromiso de 4 concejales que para el próximo año cuando tengamos la necesidad de tratar un tema en forma particular y no queda sujeto a que se ponga en tabla o a decisión de la administración, la ley nos otorga las facultades, vamos a solicitarlo por escrito y convocarlo como lo establece el artículo correspondiente de la ley de municipalidades, basta con que lo convoquen dos concejales, por lo menos existe el compromiso de 4 que vamos a estar presentes, por lo tanto quórum para sesionar va a existir, por lo menos la secretaria municipal debería estar presente como ministro de fe, con independencia que no tenga tiempo el presidente del concejo y ningún funcionario, se van a tratar temas de relevancia y trascendencia que deben ser resueltos por nosotros, porque no le vamos a dejar la pelota a la próxima administración, quiero dejar una administración lo más afinada posible, con muchos proyectos que se han ejecutado y que se van a seguir aprobando con materias que yo por lo menos, no quiero ser cuestionado por materias que no tratamos y que nosotros sí hemos solicitado y que hemos discutido, no voy a entrar a cuestionar en mayor

detalle, a estas alturas no corresponde, le agradezco que se cumpla si con entregar la información como corresponde para poder votar legalmente, esa va a ser presidente como vamos a empezar a trabajar el 1 de diciembre con el tratamiento de ciertas materias, por lo menos para mí ya no es suficiente, yo entiendo que están recargados de trabajo, por lo tanto les estamos ayudando en la recarga de trabajo que tienen todos los deptos., van a ser concejos donde se va a invitar a ciertas personas que tengan las competencias y la experiencia de alguna institución u organización para que vengan a tratar el tema con nosotros, así que lo más probable es que tengamos rondas de concejo extraordinario el próximo año y que van a ser bastante productivo en los temas que se van a tratar y los acuerdos que se adopten

SR. ALCALDE: Gracias Concejal, le quiero decir que esta administración, excepto en una reunión por fuerza mayor, pero nunca ha sido la idea negar información.....

CONCEJAL VALLEJOS: En 1º lugar se tomó un acuerdo de concejo, y en 2º lugar se comprometió la administración a enviar la información, la iban a entregar a la brevedad, todavía no sucede, entonces yo siento que o hay falta de compromiso o hay falta de respeto

SR. ALCALDE: No es ninguna de las dos, sigamos con el presupuesto...

CONCEJAL VALLEJOS: Me dicen que las becas, a los M\$40.000.- le sumaron los M\$3.000.- del arriendo de casa, pero como son M\$45.000.- faltan M\$2.000.-, que me expliquen de dónde y en que lo van a utilizar

MARIANO ALMENDRAS: Lo que ocurre, es que los otros M\$2.000.- se presentan exactamente igual como se entregó el presupuesto en octubre y esta....por programas anexo y corresponde al programa social...

CONCEJAL VALLEJOS: Presidente, porcentualmente ¿Cuánto era lo que venía aumentando el presupuesto los años anteriores?, ¿Cómo lo han ido calculando? , ¿Con qué porcentaje?

MARIANO ALMENDRAS: Esta en las orientaciones globales que se entregaron en la 1ª semana de octubre

CONCEJAL SOLAR: Yo creo que deberíamos conversar sobre las cosas que son atribuciones del concejo, porque achicar o agrandar el marco no son atribuciones nuestras, si el alcalde dice que van a llegar M\$1.180.-, será eso, no lo podemos discutir

CONCEJAL CABEZAS: Nadie lo ha puesto en duda

CONCEJAL SOLAR: Para que vamos a preguntar algo sino nos sirve de insumo

CONCEJAL VALLEJOS: A mí me sirve, tú vas a votar y vas a votar aparte, tú voto lo vas a ver tú

CONCEJAL SANHUEZA: Yo entiendo que el incremento porcentual va en función de lo que llega por fondo común municipal

CONCEJAL SOLAR: Mariano nos dio las explicaciones que por la extracción de áridos en la cordillera, en Tolhuaca, y dio el fundamento por el aumento tan alto del marco presupuestario

MARIANO ALMENDRAS: Lo que sale señalado en las orientaciones globales, es que el subtítulo 21 fue incrementado en 4,5%, el Fondo Común lo trabajamos alrededor del reajuste de un 14% que traía histórico en los últimos 3 años

CONCEJAL VALLEJOS: Con respecto al año pasado presidente, si mal no me equivoco, aproximadamente un 20%, entonces por eso me queda un poco de duda, además que el año pasado tuvimos que inyectarle plata de otro lado al presupuesto, entonces no me gustaría tener que hacer el mismo ejercicio este año

MARIANO ALMENDRAS: Fue un 17% comparado con el del año pasado aprox. del fondo común, sin embargo creo necesario precisar que cuando uno compara tiene que tener todos los elementos de juicio para la comparación, para que hablemos de cosas comparables, es lo más probable que Santa Bárbara gaste M\$3.000.- al año en telefonía y nosotros gastemos M\$11.000.-, pero nosotros por estar alejados más acá, tenemos un sistema de microondas por donde nos llega el teléfono, que es absolutamente más caro, esta la antena en el cerro, en cambio en Santa Bárbara llega por cable, creo que incluso llega por fibra óptica, entonces de repente comparar cifras sin comparar que es lo que hay detrás y que es lo que hay en el mercado, es bien complejo, podría inducir a sacar conclusiones erradas

CONCEJAL ROA: Precisamente por eso, cuando uno pide más información es para eso, si aquí no estamos prejuzgando que hay malversación de fondos de la administración, todo lo contrario, sino que cuando se pide mayor información para analizar temas presupuestarios por ejemplo para la toma de decisiones, ahí está la justificación, esta dando la razón porqué se pide información

MARIANO ALMENDRAS: La disposición siempre ha estado concejal, pero de repente para nosotros saber qué es lo que nos van a preguntar cuando llegamos a reunión de concejo es difícil, porque si se nos hiciera una lista con todo eso, nosotros traemos la información cuando corresponda

CONCEJAL ROA: A partir del 1° de enero va haber mayor consulta, mayor manejo de información y respuestas acertadas que nos van a respaldar a nosotros y van a respaldar a Uds. cuando de repente critican injustamente, porque si yo fuera irresponsable diría *“nosotros gastamos M\$11.000.- y los otros M\$3.000”*, y si alguien dijera porqué nosotros gastamos mucho más, pero ojo, nosotros tenemos acceso por esta vía, aquí está el contrato...

MARIANO ALMENDRAS: Se ha tratado de traer teléfono desde Santa Bárbara y no hay factibilidad

CONCEJAL SANHUEZA: A mí me gustaría tocar el punto de educación, básicamente en el sentido de lo que tocamos en la sesión anterior, a las estrategias que se van a realizar el 2012, hay una situación en el sector de Campamento, Uds. no han abordado el tema, me gustaría ver o escuchar que van hacer con respecto a ese tema, porque en el presupuesto no se ve plasmado ninguna estrategia de tipo financiera para abordar una solución, yo lamento la situación del hogar de estudiantes, yo entiendo ya no va, porque a veces cuando priman algunos aspectos políticos con respecto a la estructuración del presupuesto, se pueden aventurar con

un presupuesto no tany puede ocurrir el tener que inyectar dinero en algunas partes como paso este año, que tuvieron que inyectar dinero de Colbún para....., así es que yo quiero tocar el tema de educación, puntualmente la escuela de Campamento, D. Iván si Ud. tiene alguna estrategia de qué va hacer, tengo antecedentes que no se ha conversado con la comunidad

CONCEJAL CABEZAS: Por lo que decía Mariano, las iniciativas que nosotros dimos la semana pasada, estarían incorporadas en el presupuesto ¿en qué parte quedo reflejado el tema de arreglar las estaciones médico rural?, que de verdad a mí me importa mucho, es sanidad para la gente, hay un problema, el tema de reparar y acondicionar un poco, no me responden por favor que van hacer un proyecto, porque el Servicio no nos va a financiar eso, y un proyecto no se si..., el año pasado pedí lo mismo y me dijeron que había proyecto y no pasó nada, entonces yo pensé que ahora iban a colocar un par de millones a eso, o sea por último cambiarle algunas cosas, si la gente pasa frío, están en pésimas condiciones esas estaciones médico rurales, si es por el bienestar de los vecinos, no busca otra cosa que eso, tampoco tiene que ver con darle mejorías a los profesionales, tiene que ver cómo atendemos a la gente, si es cosa de ver la de Bellavista, es inhumano cuando tú vas en invierno para allá, entonces yo supongo que paso plata para allá, porque esas eran las iniciativas que teníamos, lo mío apunto a eso, porque yo trabajo en el área de cultura y a mí me parece que en esa área siempre es poco el presupuesto, siempre se necesita más para hacer más cosas para la gente, pero acá nosotros tenemos necesidades más urgentes, nada que hacer, y esa es una necesidad, y lamento lo del hogar, yo lo llamé hartito presidente para decirle que en definitiva a mí el hogar me parece una tremenda iniciativa, súper buena, y yo le sugerí que a lo mejor los apoderados firman un compromiso para pagar la luz, buscar una estrategia, que no fuera así que se vayan los chiquillos y ellos gasten, porque lo encuentro una buena iniciativa, soluciona un tremendo problema, yo siempre traspalo las cosas con lo que me pasa a mí en la vida diaria, mi hija esta cansada de viajar todos los días, se levanta a las 05:40 de la mañana y llega a las 19:00 sin ninguna gana de estudiar, entonces imagínense los universitarios que son de Loncopangue, entonces por eso la iniciativa era muy buena, la discusión ese día no era sacarla, era mejorarla, pero yo puedo entender que Uds. lo pensaron bien, pero a lo mejor había una estrategia como que el apoderado firmara un compromiso, pagar la electricidad, un monto mensual de mantención, buscar fórmulas, ese es mi comentario, me gustaría que me dijeran si vieron algo de las estaciones médico rurales, inyectarle 2 ó 3 millones más a Salud para hacer esas reparaciones o si las va hacer la municipalidad, si también lo puede hacer si son bienes municipales

CONCEJAL SANHUEZA: Algunas estaciones médico rurales están siendo utilizadas

ANGELICA ORTIZ: Están las dos siendo utilizadas

CONCEJAL ROA: Voy hacer uso de la facultada que me da el artículo 65, obviamente que voy a requerir del apoyo de los demás colegas, Yo le sacaré M\$4.000.- al festival y le llevo M\$3.000.- al hogar más, prefiero seguir teniendo un festival sencillo, pero darles una solución a los estudiantes de la comuna de Quilaco, como puedo mover entre gastos, hago uso de esa facultad, yo haría eso, por último traer artistas locales...

CONCEJAL SOLAR: Yo comparto la necesidad de un hogar, sin embargo yo creo que un hogar vale más, vale mucho más de M\$4.000.- mucho más M\$ 7.000, de

M\$10.000.-, porque los alumnos son más de 9, de 10, de 12, entonces la cobertura igual va a ser limitada, entonces más encima yo creo que sabiendo que es necesario, lo planteamos como el 1995 en el Concejo, sino planteamos un buen hogar damos un mal servicio, va a ser desprestigio, así es que yo comparto la idea de distribuirlo a través de las becas, va a tocar un poco más cada alumno, y eso en alguna medida disminuye el problema, sin embargo Mariano el subtítulo 24-01-07-007 ¿esta bien lo que tú planteaste?

MARIANO ALMENDRAS: Si, esta bien

CONCEJAL SOLAR: Lo otro es el tema de salud, hasta donde yo he investigado, porque me lo pidieron algunos integrantes de la comisión, sobre el cuidado y almacenamiento de los remedios que están en el depto., y hasta donde yo he investigado están siendo almacenados de mala manera, están hacinados los remedios, jeringas (sin grabadora).

Van a empezar a pasar algunas cosas con la matricula, a venir alumnos desde Campamento hacia acá, y la verdad es que las razones y las motivaciones son como 5 ó 6 las que ellos esgrimen, y entre otras cosas, dijo una de las señoras en la mañana aquí, *en la escuela de Quilaco mi hija o hijo esta en una sala con un solo curso y un solo profesor, en Campamento hay una sala con 4 cursos, con un profesor y no me gusta, y además porque...* y empezó a decir otras cosas, y el alcalde y D. Iván escucharon a 3 apoderadas de Campamento que también esgrimieron otros antecedentes que las motivaban a sacar sus chiquillos de Campamento, nosotros les dijimos que Uds. estaban pensando en adelantar el ingreso a clases de Campamento y se iba a atrasar un poco el ingreso en Quilaco, para que los alumnos no perdieran tanta clase, como hoy día que están perdiendo alrededor de 2 horas de clases todos los días, como la culpa la tiene el depto. de educación de esta emigración tan particular, porque no se hizo nada para que los niños de Quilaco que van a Campamento no vayan a Campamento, entonces se da ahora la situación que tenemos que ir a dejarlos a Campamento, pero además se da la singularidad que de Campamento tenemos que traerlos para acá, y eso es ya casi una terapia de locos, porque llevo para allá y traigo para acá, entonces lo hemos dicho en reiteradas oportunidades que la autoridad es para ejercerla, no para guardarla en la casa y mirarla y encontrarla bonita y sentir ciertos placeres, la autoridad tendrá que conversar con quien corresponda para que ese cruce de niños no sea, porque hoy día vamos a atrasar el ingreso de Quilaco, estoy hablando en ficción, vamos a atrasar a las 08:45 o a las 09:00 el ingreso de los niños de Quilaco, porque 5 ó 6 llegan atrasados a este colegio, la Sra. decía que si este colegio no arregla los horarios de ingreso a clases y los niños pierden una hora de clases, ya tienen un furgón que los va a llevar a Mulchén o de lo contrario los van a llevar a Santa Bárbara, y nosotros vamos a perder 15 niños, les va a sobrar un profesor y no van a hallar que hacer con un profesor, y no se que más les va a pasar, les va a disminuir los ingresos, entonces lo que me asusta de esto Alcalde, es que hace como dos meses que estamos conversando y hoy día delante de Jaime Sanhueza y Jorge Vallejos la apoderada nos dijo: *porque no van a reunirse con nosotros para conversar el tema, para saber que piensan Uds., qué es lo que vamos hacer*, cosa que nosotros le hemos planteado hace más de dos meses, entonces nos queda decir que nosotros lo hemos planteado y el Alcalde y D. Iván Ramírez no lo han hecho, no podemos asumir porqué no lo hacen, no lo hemos dicho, pero existe la tentación, porque es la verdad, y en Loncopangue esta pasando algo parecido, llevamos a Loncopangue, traemos de Loncopangue, entonces es preocupante, más allá de todos los números que pusieron en los casilleros para que el presupuesto este financiado, yo más no voy a ahondar, entiendo que Uds. así quieren administrar el próximo año,

no voy a complicarme mayormente, yo comparto que el traspaso a educación va a ser mayor el año que viene, D. Iván debió haber hecho con menor matrícula los ingresos.

Sra. Angélica, yo me voy a convertir en su sombra, porque me voy a preocupar de vigilar qué va a pasar con el cementerio, porque yo creo que ahí si la solución es tan fácil, no logro comprender porque no se había hecho antes, si es tan fácil que la Sra. Ljubitzka en el computador empiece anotar y Juan Carlos le diga Sra. tanto de Loncopangue..., no es eso, es una cosa mucho más compleja, no necesita solamente a Ljubitzka, necesita una persona que vaya hacer los patios, D. Luis Riquelme que mida, que haga el loteo adentro de, Ljubitzka no va hacer el loteo, por eso yo la invito a que antes que empiece ese trabajo Ljubitzka, que no le va a quedar bueno, haga un equipo que vaya allá y nosotros le podemos ayudar, y explicar lo que nosotros creemos que esta mal, porque hay patios en el fondo que están enterrados, y ya no hay tumbas y también tenemos que catastrar eso

CONCEJAL CABEZAS: No me respondieron si vamos hacer algo con las estaciones médico rurales, si vamos a traspasar alguna plata más para salud para que puedan reparar, o le vamos a dar algo más a mantención de servicios públicos, porque es necesario, no es digno para nuestra gente atenderse ahí

CONCEJAL SOLAR: Sobretudo para las mujeres

CONCEJAL CABEZAS: Claro, en las dos atiende la matrona, atiende la médico, hacen controles de niños sanos

CONCEJAL SOLAR: Imagínese una Sra. en Bellavista, que vive bien lejos de la estación médico rural, camina y llega bastante transpirada y acalorada y no tiene un lugar adecuado para hacerse un pequeño aseo antes de ingresar a..., entonces son cosas que van en contra de la dignidad de las personas

CONCEJAL CABEZAS: De ella, no tiene que ver con el profesional que la atiende, cómo se siente ella ¿Cuánto costara arreglar un poco eso?, ¿mucho plata?, tú que haces proyectos Sandro ¿mucho?, lo mismo dije el año pasado, yo los invito a llevar a las funcionarias a atenderse ahí, no es digno, menos para nuestra gente, si la gente confió en nosotros

CONCEJAL SOLAR: Para gastos de mantención ¿Cuánto tienen?

MARIANO ALMENDRAS: M\$4.000.- (Sin grabadora)

SANDRO FIGUEROA: Complementar con el trabajo nuestro de Secplan, porque hoy día tenemos bastantes posibilidades que se nos apruebe un proyecto de cierre perimetral del cementerio, y en conjunto con el arquitecto una vez que tengamos la información básica de la distribución, se va a generar el ordenamiento territorial del cementerio, para poder generar el proyecto y postularlo a los fondos correspondientes, para que tengamos el cementerio mejorado en condiciones

CONCEJAL SOLAR: Para que haga un cementerio nuevo, si no tiene cementerio hoy día desocupado, van a empezar a sepultar en los pasillos (sin grabadora)

MARIANO ALMENDRAS: Nosotros incorporamos las modificaciones que se hicieron de traspaso entre gastos, el tema de reparar las estaciones médico rurales fue una idea que salió, pero no salió la propuesta de qué se rebajaba

CONCEJAL SANHUEZA: La idea es que se vea reflejado en un aumento de la beca propiamente tal, porque si aumenta el monto y va a considerar aumento de cobertura, o sea puede que la beca a lo mejor baje, y esa no es la idea, yo creo que se van a tener que colocar otros.....

CONCEJAL ROA: Nosotros aprobamos el año pasado el presupuesto y las becas, y a partir de marzo de este año se empezó a tocar el tema, se tocó en el concejo, fue con la condición de que para el 2012 íbamos a mejorar el reglamento de otorgamiento de becas, así es que esta aprobado el monto y tendremos que trabajar en mejorar el reglamento, porque ese fue el compromiso que asumimos con la administración y con el concejo municipal, íbamos a entregar un reglamento mejor elaborado del que estaba actualmente, precisamente para solucionar todos esos problemas que se van presentando

CONCEJAL SOLAR: Si llegan 115 alumnos, y con M\$43.000.- te va a dar más de \$35.000.-, ahora supongamos que llegan a 125 y te da menos de \$35.000.-¿Quién va a decirle que no a los que le falta?, porque igual podríamos tener un compromiso distinto, si realmente la cobertura es tan alta que llega a 140 y la beca baja, yo creo que no puede bajar por ningún motivo, entonces estaremos dispuestos a hacer un esfuerzo y suplementar el tema de las becas, porque debemos reconocer que nadie sabe cuánto es la demanda que va haber el próximo año, la demanda puede ser entre 115 ó 120 y con los M\$43.000.- estas dentro de lo que nosotros creemos que puede ser \$35.000.- (sin grabadora)

IVAN RAMIREZ: La situación de Campamento ha sido analizada en varias ocasiones con el alcalde en reuniones de trabajo, en donde se tocan muchos temas, no solamente este, la política implementada es la de tratar de potenciar las escuelas del campo y no despotenciarlas, primero porque las subvenciones en el campo es mayor que en la parte urbana, cuando se implementó el servicio de trasladar niños a la escuela de Campamento, surgió más o menos en esa línea, en ese sentido, la comunidad al ver que había un vehículo disponible y volvía vacío desde ese escuela, tomo la iniciativa de trasladar algunos estudiantes de gente que no estaba de acuerdo con la gestión de D. Eduardo Hualla, de la gente que estaba en ese establecimiento, que yo creo que es un problema de percepción general, respecto del Sr. Hualla, de la Sra. Mirta, del auxiliar que esta en el colegio, respecto del ayudante de aula, es decir hay un cuestionamiento generalizado, hay una discusión que va más allá de lo netamente académico, o sea pasa por una cuestión familiar, pasa por una cuestión de comunidad, pasa por un montón de otros aspectos que no tienen que ver directamente con el tema escolar, y siendo así, naturalmente que yo recuerde, incluso hubo intervenciones de algunos de Uds. en esa ocasión, de tratar de buscarle una solución a esta gente para que aprovechara este servicio, así se hizo, pero cambiar el horario de funcionamiento de un establecimiento como Ud. lo planteaba, por 6 ó 7 estudiantes, la verdad es que pensamos que el costo es demasiado alto, yo veo que no vale la pena honestamente

CONCEJAL SOLAR: Fue una cosa que Uds. plantearon, dijeron eso en la oficina del Alcalde

IVAN RAMIREZ: Lo que pasa es que como alternativa más viable es esa, porque de lo contrario tendríamos que colocar otro vehículo exclusivamente que fuera vacío y volviera con los estudiantes de Quilaco, el Alcalde ha reiterado en muchas ocasiones que él, aún cuando haya un estudiante en una escuela, no va cerrar la escuela, por lo

tanto eso no esta en discusión, eso se mantiene y el único problema que existe en la medida que la matrícula disminuya, es que el déficit que se produce es mayor, menores ingresos para mantener una estructura implica aumento de los gastos

CONCEJAL CABEZAS: Él dijo algo que es clave, iba un vehículo para allá y que la gente vio que se venía vacío, nosotros debimos ponerle coto al tiro

IVAN RAMIREZ: La gente la única opción que tenía, si no quería estar en Campamento, era aprovechar este vehículo que lo traía solo a Quilaco, no había ninguna posibilidad que ellos pensarán en irse a Santa Bárbara o en irse a Mulchén, hoy día ellos dicen: *estamos perdiendo un bloque de clase, los niños están siendo perjudicados, y yo no quiero que esto le suceda a mi hijo, por lo tanto me lo llevo a Santa Bárbara, porque me ofrecen vehículo, me lo llevo a Mulchén porque me ofrecen vehículo*, entonces se barajó la posibilidad de hacer una reunión general en Campamento, con padres y apoderados y personas de la comunidad que no tienen estudiantes allá, Alcalde, jefe del DAEM, concejales, una reunión ampliada, una especie de cabildo, pero en el fondo el riesgo que se corre y por la experiencia que así lo indica, es que eso se transforma en un juicio público de las personas, yo conversé la situación con D. Eduardo Hualla y él me manifestó que en muchas ocasiones y a mí también me consta, porque yo también participe en reuniones de padres y apoderados, en las que yo mismo le planteo a la gente que por favor ellos me manifestaran cada una de las inquietudes, sugerencias, críticas, solicitudes, quejas con respecto al funcionamiento del establecimiento, de las personas que estaban ahí, y las personas no manifestaban su opinión, porqué, no tengo idea, yo les decía que tenían la oportunidad, pero ocurre que uno deja la reunión, uno vuelve aquí y el comentario queda allá, la crítica que yo pido queda allá, no se la transmiten a uno, hay cuestiones que a mí personas puntuales me han señalado de las cosas que no funcionan bien allá, y por eso su predisposición a no tener los niños allá, y frente a eso hay pocas salidas, porque las salidas son para mantener la escuela en funcionamiento, la movilidad del personal que esta trabajando allí, o sea cambiarlos de lugar de trabajo, y eso implica por resolver un problema en Campamento afectar otra localidad, entonces evaluando las situaciones, se mantuvo la situación tal como esta, las personas me vinieron a consultar si existe la posibilidad de contar con un vehículo de transporte exclusivo que les garantice tener los niños en la escuela a las 08:30 de la mañana, y yo les digo no, porque no puedo plantear una cuestión que no es real, que no va a ser, lo que si podríamos haber hecho, afectar a la escuela de Campamento que tiene menos estudiantes y haber hecho que ellos iniciaran su jornada un poco más temprano, una media hora más temprano, pero eso igual los va afectar, porque tenemos todo un sistema de coordinación en donde las escuelas salen a una hora y a esa hora están terminando las otras para hacer la recogida de los estudiantes

CONCEJAL CABEZAS: ¿Cuántos niños tiene Campamento en este minuto?

IVAN RAMIREZ: 38 alumnos

CONCEJAL CABEZAS: Calculan que entre 13 ó 15 se van a venir

CONCEJAL SANHUEZA: Egresan 10 de 8°

IVAN RAMIREZ: Entonces frente a eso D. Edgardo, se ha determinado mantener la situación tal como esta...

CONCEJAL SOLAR: Hay una estrategia que yo conocí cuando vino una empresa hacer el PADEM, cuando ellos se reunieron con las comunidades, les pidieron al Alcalde de la época y a los Concejales de la época, que no participáramos en esas reuniones, porque la gente frente a la autoridad se cohibe, el Alcalde tuvo la experiencia con la comisión de salud en Campamento, el escuchó a la gente y no tuvo ningún problema en eso, porque no estaba la funcionaria, ahora si Ud. tiene al Sr. Hualla ahí no le van a decir, porque tiene que elaborar la estrategia para que la gente tenga la posibilidad de expresarse, no lleve ni a los Concejales, ni al Alcalde, relaciónese Ud. que es el más directo, vaya y converse con la comunidad, que le cuenten, porque Ud. tiene que saber, porque si el Sr. Hualla es un problema, que todo el mundo lo ve como un problema para el colegio, tienen que tomar medidas, por último conversar con el Sr. Hualla, decirle que tiene ese tipo de comentarios de él, porque el hombre también puede cambiar, a lo mejor son detalles, cosas mínimas que el Sr. Hualla no se hace la autocrítica o no se da cuenta que esta haciendo cosas que no son bien recibidas por la comunidad, pero hay que hacer el trámite, yo le digo honestamente que debería hacerlo sin autoridad, para que la gente no se cohiba, no tenga ese temor a expresar lo que siente frente alguien, porque temen que pueda haber represalias, y lo otro es que Ud. dice que la mejor política es aguantar y yo creo que esa es la peor actitud, no es nada de ingeniosa esa actitud, yo creo que ahí hay que hacer un trabajo con la gente...

IVAN RAMIREZ: D. Edgardo, yo he conversado esos temas con la gente...

CONCEJAL SOLAR: Porque la Sra. Ana Briones mire lo que dijo, porque nosotros le preguntamos, supongamos que ese problema que Ud. tiene con el colegio, se lo solucionamos ¿Ud. sigue trayendo su hijo para acá?, si dijo, *porque aquí esta mejor la educación, porque aquí en una sala hay un solo profesor con un solo curso, así que ya no me vuelvo*

CONCEJAL SANHUEZA: D. Iván lo planteo, que es que la comunidad esta cada vez más conciente y esta demandando mejor calidad, no tan solo un tema de llegar con el recurso, de llegar con el servicio y entregarlo, porque la apoderada que planteo el tema, y otras apoderadas que también me lo han planteado, consideran que tener su hijo con 4 cursos más, con un profesor no esta recibiendo buena calidad, porque tiene la relación comparativa al traerlo acá a la escuela de Quilaco, donde tiene una profesora con un curso solamente, con 25 ó 30 alumnos y hay cambios sustanciales, entonces ya no pasa por un tema solamente de que se mantiene con el piso rural, tendría que hacerse un análisis más a futuro de si los ingresos son menores que los gastos, tendría que entrar a muerte natural no más, pero hay un tema de calidad que se esta entregando, particularmente en Campamento, por el tema del hacinamiento, no creo que pase por el tema de la estrategia académica del profesor, porque son profesores con experiencia y todo el tema, pero hay una situación que los apoderados ya están más concientes de la situación y están exigiendo más (sin grabadora)

IVAN RAMIREZ: No tengo conocimiento de que nosotros estemos trasladando estudiantes para Loncopangue de aquí para allá

CONCEJAL SOLAR: De aquí no, pero el furgón va a dejar niños a Loncopangue, de dónde los lleva, no tengo idea, de allá traen los niños de kinder

IVAN RAMIREZ: Son del mismo sector, y el mismo fenómeno, como el vehículo regresa vacío, entonces un montón de personas que aprovechan el servicio que

inicialmente se había prestado para mejorar la matrícula de pre kinder y kinder, y han estado enviando niños a otros cursos, pero son todos pequeños

CONCEJAL SOLAR: Los niños de kinder se van a quedar aquí, yo he conversado con las apoderadas de kinder y van a matricular en 1° aquí, por lo tanto Loncopangue no va a tener renovación de matrícula, muy poca, Ud. me comentó que el presupuesto lo había calculado con la matrícula actual y de acuerdo a la realidad...

IVAN RAMIREZ: Con la matrícula de agosto del 2011

CONCEJAL SOLAR: Más encima con la matrícula de agosto, que es más mentirosa todavía, porque hoy día puede ser menor (sin grabadora)

SR. ALCALDE: D. Iván, se va a tener que comprometer a conversar con la gente de Campamento, no nos vaya a pasar lo que paso **en Piñiquihue que el problema era el profesor**

CONCEJAL SOLAR: Si calcula el presupuesto con el mes de agosto, le va a faltar plata...

IVAN RAMIREZ: Siempre el mes tomado como referencia, es la matrícula del mes de agosto, que es cuando se empieza a construir el presupuesto

CONCEJAL SOLAR: Por eso este año le faltaron M\$35.000.-

IVAN RAMIREZ: Yo diría que son varios factores, no es solamente eso

CONCEJAL SOLAR: La matrícula debería ser, y si alguien le da por contratar gente sin estar en el presupuesto ¿contrataron mayor personal o es el mismo?

IVAN RAMIREZ: El mismo

CONCEJAL SOLAR: Entonces ¿Qué otro factor?, la luz y el agua, porque no veo que otra cosa pueda ser, me imagino que la JUNAEB mandará la plata para la comida, nosotros no tenemos que aumentar el gasto en la comida, no veo muchas complicaciones, qué elementos influyen en el déficit...

CONCEJAL SANHUEZA: D. Mariano, respecto al servicio de basura ¿tiene contemplado algún incremento?, particularmente para los trabajadores

MARIANO ALMENDRAS: El incremento que esta considerado es el IPC que lo estipula el contrato, y el valor que aumenten las remuneraciones, toda vez que la contratación esta hecha hasta el 31 de 12 del 2012, por lo tanto cualquier aumento del pago por ese concepto, tiene que pasar por terminar el contrato actual y licitar nuevamente, entonces aunque queramos no podemos aumentar eso, y ahí podemos correr el riesgo que el contratista actual diga: *no pueden ponerle termino al contrato antes*

CONCEJAL CABEZAS: *Tienen que indemnizarme*

MARIANO ALMENDRAS: Entonces consideramos los reajustes que se pueden aplicar, el IPC estimado en 4.5%

SR. ALCALDE: Sometamos a votación el Presupuesto Municipal 2012

CONCEJAL ROA: Aprobado

CONCEJAL RUIZ: Aprobado

CONCEJAL CABEZAS: Aprobado, pero si de aquí a marzo no se ven las estaciones médico rurales yo me voy a hacer cargo del tema y denunciar, porque es un tema de dignidad, no tiene que ver con que hagamos sombra o no hagamos sombra, de más se pueden conseguir recursos, hacer un baño,

CONCEJAL SOLAR: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado, pero considero que están demasiado abultados los ingresos

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado, dejar de manifiesto que habiendo un consenso mayoritario de concejales, la administración desestimó la iniciativa del Hogar estudiantil, teniendo las condiciones dentro del presupuesto de poder haber entregado esta propuesta a la comunidad universitaria o de cursos superiores, desestimó sin tener ninguna mediación de lo que habíamos conversado anteriormente,

Se aprueba por unanimidad Presupuesto Municipal año 2012

Presupuesto Educación año 2012

CONCEJAL ROA: Aprobado

CONCEJAL RUIZ: Aprobado

CONCEJAL CABEZAS: Aprobado

CONCEJAL SOLAR: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado

CONCEJAL SABHUEZA: Aprobado

Se aprueba por unanimidad Presupuesto Educación año 2012

Presupuesto Salud año 2012

CONCEJAL ROA: Aprobado

CONCEJAL RUIZ: Aprobado

CONCEJAL CABEZAS: Aprobado

CONCEJAL SOLAR: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

Se aprueba por unanimidad Presupuesto Salud año 2012

Presupuesto Cementerio año 2012

CONCEJAL ROA: Aprobado

CONCEJAL RUIZ: Aprobado

CONCEJAL CABEZAS: Aprobado

CONCEJAL SOLAR: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado

CONCEJAL SABHUEZA: Aprobado

Se aprueba por unanimidad Presupuesto Cementerio año 2012

3.-CIERRE SESIÓN

Se cierra la sesión siendo las 17,21 hrs.

Acuerdos de concejo

- **Se aprueba por unanimidad Presupuesto Municipal año 2012**
- **Se aprueba por unanimidad Presupuesto Educación año 2012**
- **Se aprueba por unanimidad Presupuesto Salud año 2012**
- **Se aprueba por unanimidad Presupuesto Cementerio año 2012**

PABLO CABEZAS LASTRA
CONCEJAL

FREDY BARRUETO VIVEROS
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE

EDGARDO SOLAR JARA
CONCEJAL

GABRIEL ROA RETAMAL
CONCEJAL

JAIME SANHUEZA PARRA
CONCEJAL

JORGE VALLEJOS CORDOVA
CONCEJAL

EDISON RUIZ AMIGO
CONCEJAL

MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIA MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE

